



AADF 35X

Alejandra Matus, autora de "El libro negro de la justicia chilena"

"No tengo nada como para pedir disculpas al ministro Jordán"

Carolina Rousseau

Todo sucedió muy rápido... Mientras la periodista Alejandra Matus descansaba, luego de publicar el día anterior "El libro negro de la justicia chilena", una llamada macotina de carácter urgente de la Editorial Planeta la despertaba informándole que la Policía de Investigaciones tenía una orden de requisar todos los libros. Luego de saber quién era el gestor de tal petición, y por recomendación de sus abogados, decidió adelantar su regreso a Estados Unidos, país en que reside, con escala en Buenos Aires.

¿Las razones? Varias. La primera y la más importante: si era arrestada la posibilidad de volver a EE.UU. se retrazaría por un período indefinido "cosa que destruiría mi vida", además de las razones profesionales de estar en un lugar "donde poder defender el libro".

Alejandra Matus no tiene obligación legal de volver a Chile, "porque no cometí ningún delito y no he violado normas" razones con fuerza. Por lo mismo, agregó que se quedaría en Argentina una semana más, para ver si termina este episodio.

En tanto, contó que no presentaría recursos de amparo ni de protección, sino que se defenderá dentro de los límites del proceso discutiéndose incluso la constitucionalidad de la Ley de Seguridad Interior del Estado.

¿Cómo han sido estos días en Buenos Aires?

·Básicamente contestar el teléfono... Estoy

tranquila, pero preocupada y ansiosa, porque pasan los días y recién siento la sensación de haber salido del país abruptamente. Además, quedaron cosas afectivas pendientes, como no poder despedirme de mis familiares y terminar la ronda de amigos que visitar. Se me arrebató el derecho a terminar mi viaje.

·Por lo mismo, ¿el costo negativo del libro es el autoexilio?

·Afortunadamente hace un año que vivo en Miami tengo un lugar donde llegar. Pero la situación podría haber sido peor y tener que quedarme detenida en Chile. Por lo

menos ahora poseo la libertad para defender el libro y recibir la solidaridad de los periodistas chilenos y extranjeros. Sin embargo, el costo personal no es tanto en comparación como el costo para la sociedad chilena, a que se le niega su derecho a conocer la verdad.

·¿Temías que esto ocurriera?

·Dentro de las posibilidades que se habían analizado al momento de escribir, preparar y publicar el libro, era evitar la aplicación de la Ley Interior de Seguridad del Estado, porque es tan amplia que lo permite todo. No es

suficiente que cheques y contracheques la información y publique hechos verdaderos. Aunque nunca pensamos que todo sería tan violento y rápido. La imagen de la policía requisando los libros me parece brutal para el Chile democrático de hoy.

·Te molesta que antes de hablar de la calidad del libro y su investigación, la noticia sólo esté centrada en la censura?

·No me molesta, porque creo que es necesario y es bueno que el libro haya dado pie a este debate y un fuerte remezón sobre las libertades que aún faltan.

Claro que me gustaría que las cosas fueran distintas y la publicación pudiese defenderse, learse y criticarse como cualquier otra obra.

·Una cosa que llama la atención es que muchos comenten el libro sin haberlo leído.

·Dudo mucho que el ministro Jordán haya tenido tiempo para comprarlo, leerlo, redactar el requerimiento en contra, presentarlo a la Corte y que el juez Huerta tuviera el tiempo necesario para procesarlo en forma justa y medida. Es mucha la gente que se queda en lo anecdótico o se pasa el dato de boca

en boca. Entonces, gran parte de la información que circula en torno al libro es sólo un rumor.

·¿Como el juego del teléfono?

·Exactamente.

·El ministro Servando Jordán señaló que "El libro negro de la justicia chilena" hace una destrucción total del sistema judicial, ¿es así?

·Un libro no puede destruir ningún sistema. Y éste, lo que hace, es analizar la conducta del Poder Judicial en distintos períodos históricos. Narra hechos verdaderos, porque ni el propio Jordán los ha desmentido. También rescata, en su último capítulo, todos los signos positivos y la figura de hombres muy valiosos y las esperanzas que están cifradas en los nuevos jueces y en las reformas. Es necesario mucho ejercicio periodístico para revelar la forma en que se ha conducido uno de los principales poderes del Estado.

·Sin embargo, el ministro Jordán levantaría el requerimiento siempre y cuando "pidas disculpas públicamente".

·No tengo nada para pedir disculpas al ministro Jordán. Sólo cumple con mi deber profesional. Además, el libro no trata de enjuiciar solamente a él, sino a todo el Poder Judicial, hecho en forma muy profesional. No me anima ningún sentimiento de animadversión en contra del ministro, ni tampoco el afán de ofenderlo, ni destruir su imagen. Por supuesto que se narran verdades y que algunas de ellas le deben resultar muy incómodas.



LA NACIÓN

DIRECTOR:
Ignacio González Comstut

REPRESENTANTE LEGAL:
Francisco Ferra Nazario

Empresa Periodística La Nación S.A.
Aguilares 1269, casilla 81-D Santiago. Teléfono: 7870100,
Fax: 6981059

"No tengo nada como para pedir disculpas el ministro Jordán" [entrevista] [artículo] : Carolina Rousseau.

AUTORÍA

Autor secundario:Rousseau, Carolina

FECHA DE PUBLICACIÓN

1999

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

"No tengo nada como para pedir disculpas el ministro Jordán" [entrevista] [artículo] : Carolina Rousseau.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

[Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile](#)